

Decreto Nº Pucón, 671 20/08/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don : IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7

La cantidad de \$: 425,067 CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y SIETE PESOS

Por concepto de : ARRIENDO FOTOCOPIADORA DEM

Fecha de Pago : 20/08/2013

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA		43014	31/05/2013	188,827
FACTURA		43363	28/06/2013	236,240

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		425,067
532-09-00-000-000-000	Arriendos	425,067	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	425,067	7
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		425,067
	Sumas Iguales	850,134	850,134

REFRENDACION

Cuento	215-22-09-005-000-000	CIPALL
Cuenta supuesta Vigente	11,344,054	Monarco
Total Comprometido	9,189,799	7, 10
Saldo x Somprometer	2,154,255	ADMINISTRACION
12 012	7,	ADMINISTRATION
SECRETABLANDE	est .	-\X
MUNICIPAL		Daniel
MALALA		Fago and State a
SINCRETARIA MUNICIPA	AL .	ADMINISTRADOR
000		SECCION E
DIRECCIONDE		FINANZASY
CONTROL 49		122 PRESUPUESTOS
Pungel		EDUCA
1000		
111		

ch. 4242